PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO DE	RESOLUCION
10/2	2024
FECHA DE A	PROBACION
20.08	.2024
ROL	.5.11
624	2-21

V		

	VISTOS			
4)		stitucional de Municipalidades, ciones en especial el Art. 116, su	o Ordenanza General, y el Instrumento d	ie
	Planificación Territorial.			
3	La solicitud de aprobación, los planos y demás anteceden	ntes debidamente suscritos por e	el propietario y los profesionales correspi	ondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 5/2024 de	fecha 10.01.2024		
3)	El certificado de informaciones previas N 169	/2022 de fecha	21.04.2022	
E)	El anteproyecto de Edificación N"	de fecha	(cuanda corresponde)	
)	El informe Favorable de Revisor Independiente N*	(444)	vigente, de fecha(cu	endo conveponda)
3)	 El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estruc 	tural N° d	e fecha (cuando con	responda)
1)	() La Resolución N" de la misma fecha de es	ta Resolución que aprueba el lot	eo (con construcción simultánea).	
1	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las	tramitaciones condicionantes par	ra el permiso referidas a	**
201	THE CONTROL STANDS OF SELECTION OF THE S	le fecha	(fusion, subdivision, s	ubdivisión afectay
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, wtr.)	IIKINGIRINGO EZ		
0) Otros (especificar)	444		
	25-22-495090-09451			
	RESUELVO: OBRA NUEVA	110	ICAL COMERCIAL - 1 VIVIENDA	con una
	Conceder permiso para UBRA NUEVA		(Numero de edificios, casas, galpones etc.)	con una
	superficie total de 179,83 m2 y de 2	pisos de altura, destinado a	LOCAL COMERCIAL - VIVI	ENDA
		ARÓN DE JURAS REALES	N°	4560
	Lote N° 21 manzana S	localidad o loteo	SANTA INÉS	
	sector URBANO zona ZM-5	del Plan regulador	COMUNAL	
	(urano o rural)	Controller Scotter Services	Comuna o intercomunal	507 (8)
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman part	e de la presente autorización me	ncionados en la letra C de los VISTOS	de este
	permiso.			DADD
2			neficios del D.F.LN°2 de 1959 .	PALL
	///	ntiene o pierde)		DIRECT
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguiente	Contract the state of the state	***	S DIKENI
		plazos de la autor	rización especial	(S)
5	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construccione			1
	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyec	cto aprobado(cuando comesponda).		0.0
5	 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado amerroyec Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO 	LOCAL COMERCIA		0.0

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE	PROPIETARIO	No. of Contract of		(Company)	RU	T
RAMÓN ELIAS VIVEROS SILVA / NANCY MAGALY VIVIEROS REYES / PATRICIO ELIAS VIVEROS REYES						0.130.392-67 01-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL		1,000		COLUMN TAN	R.U.T.	

DIRECCIÓN: Nombre de la via	THE RESERVE TO SERVE	THE RESERVE		N"	Local/ Of/ Depto	Localidad
В	ARÓN DE JURAS REALES			4560		
COMUNA	CORREO ELECTRO	ÓNICO	TELEFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CONCHAL	aseo.speed@gma	ail.com	-		1,777	
PERSONERIA DEL REPRESEN	TANTE LEGAL SE A	CREDITÓ MED	NANTE			
		1	DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCRI	TURA PÚBLIC
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR	(A)				

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando convescondo)	RUT
PEREZ Y CORDERO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.490.914-3
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	RUT
SEBASTIAN CORDERO BUSTAMANTE	15.331.267-2
NOMBRE DEL CALCULISTA	RUT
DIEGO ZARATE NIETO	15.818.955-0
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	RUT
A DESIGNAR (nota 11)	

JOMBRE DEL INSP		DE CODA (1)			Maria Maria		REGISTRO
Carried Harris Marie	ECTOR TÉCNICO	DE OBRA (1)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPENDIE			es delon		REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL REV	VISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCU	LO ESTRUCTURAL	(cuento componida))	REGISTRO	CATEGORÍA

NOMBRE DEL PRO		-	EVISION DEL PROYE	ECTO DE CALCULO E	STRUCTURAL	RU	
(*) Fodrá Individualizarse hast CARACTERÍSTICAS			/A				
EDIFICIOS DE USO			TODO	PARTE	⊠ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA		LAS EDIFICACION	NES	13	DENSIDAD DE	and the second second	464
CRECIMIENTO UR	BANO	□ NO	⊠ sl	Explicitar densific	ación / extensión	DENSIFI	CACIÓN
LOTEO CON CONS	STRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA	Si Si	⊠ NO	LOTEO DFL 2	☐ si	⊠ NO
PROYECTO, se de	sarrollarii en etapa:	5.	□ 8l	⊠ NO	cantidad	de etapas	***
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALES	(a considerar en IM	IIV, art. 173 LGUC)		Etapon art 9' del Di	3 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPER			(m2)	110-51000	N (m2)	TOTA	L (m2)
S EDIFICADA SUB S EDIFICADA SOB	STATE OF STREET			- 7 55		470	0.03
(1er piso + pisos su	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		9,83	-			9,83
S EDIFICADA TOT	AL	179	,83		9111		9,83
SUPERFICIE OCUPAC	UPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (IIIZ) 116,20				AL DEL PREDIO O L		160,02
S. EDIFICADA SUE	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	OTH	(m2)	COM	(a) (N (m2)	pregar hoja adicional si hu TOTA	ibiare más subtembneos L (m2)
5. Edificade por niv	el o piso -1	UIIL	No.	COMIC	The state of the s	10//	/ANI
nivel a piso	-2						PUDAL
nivel o piso	-3						O NET
							IS DIKE
	-4					1	110
nivel o piso	1000						1
	-5						
nivel o piso	-5				(agregar hoja adicional s	hubiers más pisos sobre	r of circuit the sureity resturas
nivel o piso nivel o piso TOT	-5	ÜTIL	. (m2)		(agregar hoja adicional s JN (m2)	hubiere más pisos sobre	e el civel de suelo natural AL (m2)
nivel o piso	-5		(m2) 5,20	COMU		TOTA	
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por niv	-5 AL rel o piso	11		COM	IN (m2)	11	AL (m2)
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por niv	-5 AL el o piso 1	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso nivel o piso	-5 AL rel o piso	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	-5 AL rel a piso 1 2 3	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso	-5 AL rel a piso 1 2 3 4	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso	-5 AL vel a piso 1 2 3 4 5	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o piso rivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso	-5 AL vel a piso 1 2 3 4 5	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o pieo rivel o pieo TOT S. Edificade por nivel o pieo	-5 AL vel a piso 1 2 3 4 5 6 7	11	5,20	COM	N (m2)	11	AL (m2) 6,20
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8	11	5,20	COM	N (m2)	111 63	AL (m2) 6,20 6,63
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9	63	5,20	COM	N (m2)	111 63	AL (m2) 6,20
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso	-5 AL el o piso 1 2 3 4 5 6 6 7 7 8 9 10	63	5,20 ,63	COM	in (m2)	111 63	AL (m2) 6,20 6,63
nivel o pieo nivel o pieo TOT S. Edificade por nivel o pieo	-5 AL vel a piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO	11/ 63	9,83	Act Productivas	Infraestructura	111 63 17 Area verde	9,83 Espacio Público
nivel o pieo nivel o pieo TOT S. Edificade por nivel o pieo	-5 AL ref o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO	11/ 63 17 Residencial ART 21/24 OSSUD	9,83	COM	in (m2)	110 63 63 17	9,83
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (5) CO SUPERFICIE EDIF	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (5)	11/ 63	9,83 Equipamiento ART 2 133 oduc	Act Productivas	Infraestructura	111 63 17 Area verde	9,83 Espacio Público
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso NOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIF	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (5) FICADA ISTICAS	11/ 63 17 Residencial ART 21 25 OSUID 35,65	9,83 Equipamiento ART 2 133 oduc	Act Productivas	Infraestructura	110 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63 63	9,83 Espacio Público
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (5) CO SUPERFICIE EDIF	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (5) FIGADA ISTICAS AZADO(S) EN ARE	11/ 63 Residencial ART 21 25 OSEIG 35,65	9,83 Equipamiento ART 2 133 oduc	Act Productivas ART 2.126 cosuc	Infraestructura	111 63 Area verde ART 2 1 31 OGUC	9,83 Espacio Público ARTZ 130 couc
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso NOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (5) CO SUPERFICIE EDIFI NORMAS URBAN PREDIJO(S) EMPL	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (5) FIGADA ISTICAS AZADO(S) EN ARE	11/ 63 17 Residencial ART 21 25 OSUID 35,65	9,83 Equipamiento ART 2 133 oduc	Act Productives ART213e oduc	Infraestructura	17 Area verde ART 2 1 31 . OQUIC	9,83 Espacio Público ARTZ 1 So couc
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso NOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDIFI NORMAS URBANI PREDIO(S) EMPL	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (5) FIGADA ISTICAS AZADO(S) EN ARE NORMAS UR	11/ 63 Residencial ARTA 128 OSIDO 35,65 EA DE RIESGO	9,83 Equipamiento ART 2113 cource 144,18	Act Productivas ART 2.126 cosuc	Infraestructura ART 2 1 24 OGUC	17 Area verde ART 2 1 31 . OQUE	9,83 Espacio Público ARTZ 1 SO COUC
nivel o piso nivel o piso TOT S. Edificade por nivel o piso NOTAL S. EDIFICADA PO DESTINO (5) CO- SUPERFICIE EDIFI NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPL	-5 AL rel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 R DESTINO NTEMPLADO (5) FIGADA ISTICAS AZADO(S) EN ARE	11/ 63 Residencial ART 2.124 OSIUD 35,65 EA DE RIESGO BBANISTICAS	9,83 Equipamiento ART 2 113 courc 144,18 6 (sobre 1er piso)	Act Productives ART212 oduc	Infraestructura	Area verde ART 2 1 31 OGUC	9,83 Espacio Público ARTZ 1 SO COUC

DISTANCIAMIENTOS		MALES CHEST	CONT	INUO	Art. 2.6.	3. OGUC
			CONTINUO		70°	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		100 0-0	CONT	INUO	CONTINUO	AISLADO (9)
ADOSAMIENTO	ACCOUNT OF THE PARTY OF		CONT	-	Art. 2.6.	2. OGUC
ANTEJARDÍN	20	CENTRAL PROPERTY.	3,00		3,00	mts.
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	-		6,07 mts		22,00 mts. (hasta 6 pis	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	S	CE SERVICE	3 (nota 10)		Art. 2.4.1. OGUC	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS		WI HE IS NOT	3 (110)		Art. 2.4.1. bis OGUC	
	N DE ICOSCONOAN		-		A SHOWN SHOWS	1. OGUC
STACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (ESPECIFICAN) STACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIO		DAD			///SEASTERSOON	2. OGUC
STAUIUNAMIENTOS PARA PERSON	NO COM DISCHPACE					
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO E ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE	TAS	ES POR	□ sl	⊠ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CON	Residencial	Equipamiento	Act Productives	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
TIPO DE USO	ANT 2 1 25 OGUC	ART 2 133 DBUC	ART2128 OGUC	ART 2 1 29 OGUC	ARTZ 131: DGUC	ART 2 1.80 OGUC
CLASE / DESTINO	VIVIENDA	COMERCIO				
ACTIVIDAD		LOCAL COMERCIAL				31
ESCALA	(Art. 2.1.38 CIGLICI	BÁSICA	1 -			
PROTECCIONES OFICIALES		I STATE OF THE PARTY OF THE PAR	t.			
NO Si especificar	ZCH	I JOH	ZOIT	OTRO, e	specificar	
MONUMENTO NACIONAL:	ZT	MH		DE LA NATURAL		
		Total Control				
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC						
CESIÓN APORTE X	OTRO ESPECIFICAR					
(*) SOLD EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIF	SCACION (exigible confor	me a plazos del Articulo p	nmero transfono de la L	Jay N., 50 829)
PROYECTO			NSIDAD DE DCUPAC	RGENTAJE DE CE: IÓN)	SION	
CON DENSIDAD DE OCUPAC	ION HASTA 8.000		464	X 11 =	2,55	%
	Personas/Hectares		MANA		MALE LANG	
			2000			ALC SH
CON DENSIDAD DE OCUPACI	ON SOBRE 5.000 Personas/Hectarus			44%		(1)
		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				
Nota 1. En el proyecto de edificación de Ob Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi	ación se debe conside	erar la carga de ocupe	ción (según art. 424 c	te la OGUC) que se inc	crementa en el o los	terrenos del proyecto
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionasderar en el cálculo, la cartidad de pen la arga de ocupación de edificaciones a dendi antecedentes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe consider sonas que ocupaban la ier, en los casce que el pri forme al inciso final del l iene de la siguiente for (EN LOS CASOS	erar la carge de ocuper as edificaciones exister armiso de demolición artículo 5 1.6 y al inicios to rmula: (Carga de oci Superficie de a QUE CORRESPO	ción (según art. 4.2.4, c ntes, incluso si estas fu se solicida en forma escero del artículo 5.1.4, upación del proyecto co a terrano (que considera poblecia alysicada esisten NDA)	insern demondate parte in conjunta con la solicitud ambos de la OGLUC. elculada según el art. 4 el terrero más la superfici- tiro previsto en el iPT has	i de permiso de edifica 2.4 de la OGUC) x a autono frasta el eje de la un máximo de 30 m)	ción, y se adjunten los 10,000 l'especio
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de elificaciones a dendi antecidentes respectivos a dicha sollicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe considionas que ocupaban la irer, en los casce que el pre- forme al inciso final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITIO DEL LOS TERRIENOS	erar la carga de ocuper sa edificaciones exister ermiso de demolición artículo 5 t 6 y al inciso tr rmula: (Carga de ocu- Superficie de	ción (según art. 4.2.4, o ntes, incluso si estas fu se solicite en forma ercaro del artículo 5.1.4, upación del proyecto co fi tenero (que considera a póbrica adyscente emise	insern demolicias paris in conjunta con la solicitud ambos de la OGIJC. diculada según el art. 4 el terreno mas la superficia de previsto en el IPT has PORCENTAJE DI	de permiso de edifica	ción y se adjunten los
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionaderar en el cálculo, la cantidad de pen la arga de ocupación de edificaciones a dendi anticadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe considionas que ocupaban la irer, en los casce que el pre- forme al inciso final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITIO DEL LOS TERRIENOS	erar la carge de ocuper as edificaciones exister armiso de demolición artículo 5 1.6 y al inicios to rmula: (Carga de oci Superficie de a QUE CORRESPO	ción (según art. 4.2.4, o tes, incluso si estas fix as socializa en forma ercero del artículo 5.1.4, upación del proyecto o firamero (que considera pósico adyscente existera NDA) (di	conjunta con la solicituda con la solicituda con la solicituda arbos de la O GIUC diculada según el art. 4 El servicio más la superficiente o previsto en el IPT has previsto en el IPT	de permiso de edifica 2.4 de la OGUC) x e exterior hasta el eje de la un maximo de 30 m) E BENIEFICIO POR CT BILLIDAD	10,000 respector
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocup considerar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecidantes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (An 2.2.5 Bs OGU) CÁLCULO DEL APORTE AVA.CO PIESAL VIGENTE A LA FECHA DE PERSIDO, CORRESPONDENTE A LO (no se deservolus viden de edificació	ación, se debe considencia que ocupaban i in- en los acesa que el promere al nobo final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOUCHTO DELL LOS TERVIENOS nes ecimarma)	erar la carge de ocuper as edificaciones exister armiso de demolición artículo 5 1.6 y al inicios to rmula: (Carga de oci Superficie de a QUE CORRESPO	ción (según art. 4.2.4, o rites, incluso si estas fix as escitarios en forma encuero del artículo 5.1.4. o receivado en como con el artículo 5.1.4. o receivado en el menero del proyecto o el firmieno (que considera pública artyscente existente NDA) (d) 2,55 %	conjunta con la solicituda con la solicituda con la solicituda arbos de la O GIUC diculada según el art. 4 El servicio más la superficiente o previsto en el IPT has previsto en el IPT	attrilization of proyects de permiso de edifica 2.4 de la OGUC) x a outenor hasta el reis de la un máximo de 30 m E licinsersoro POR CTELLIDAD \$ 589.05	oción y se adjunten los especios estados estad
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionaderar en el cálculo, la cantidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antenadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe considerons que ocupabon i inc. en los acoso que el promo el noto final del idene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITAD DEL LOS TERRENOS nes ediscomas)	irrar la carga de ocupei as edificaciones existira rimiso de demolición influelo 5 t 5 y al noise to rimula : (Carga de cos Superficie de CUE CORRESPO \$ 23,100,217	ción (según art. 4.2.4, o tes, incluso si estas fix as socializa en forma ercero del artículo 5.1.4, upación del proyecto o firamero (que considera pósico adyscente existera NDA) (di	enemicals permiculas personal enemical en	stering of excitors of the second of the sec	10,000 respector
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionaderar en el cálculo, la cantidad de pen la arga de oupación de edificaciones a dendi antecidentes respectivos a dicha sollicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5: Bis OGUE) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PENSIDO, CURRESPONDOS NTERA. O (no se dete treflar suter de edificación de CALCULO FISCAL (NOTEMBRIADO, CURRESPONDOS NTERA. O (NOTEMBRIADO), CURRESPONDOS NTERA. O (NOTEMBRIADO), CURRESPONDOS NTERAS DE CONTENSIONADOS NOTEMBRIADOS (CURRESPONDOS NOTEMBRIADOS (CUR	ación, se debe considerons que ocupation i incre o los accion que el pro- forme al inciso final del lene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELASOJICTIVO DEL LOS TERMENOS nes edissense)	arar la carge de ocupei as edificaciones exister misso de demolición articulo 5 t.6 y al incice t rmula: (Carga de oci Superficio 8 a QUE CORRESPO \$ 23.100.217	ción (según art. 4.2.4, o rete. incluso si estas fix as esciliarios en forma encuero del artículo 5.1.4. o receivado en como del artículo 5.1.4. o receivado en entre o del artículo 5.1.4. O receivado en entre o poboco adysemno e emiter NDA) (d) 2,55 % DE DESIGN ((B) 9 (9))	enemical permittida per la conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. El Generio mala la superficio de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinto en el IPT has provinto en el IPT has	attributation of excitica de permisor de excitica de excitica de excitica de excitica de excitica de la organización de excitica de la composición de excitica de	10,000 10,000 0 5 (nota 6) ALENTE EN CINERO (BRI # 000)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupionaderar en el cálculo, la cantidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antenadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	ación, se debe considered per en considered per el conso que el proforme al inciso final del identificación de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITOD DEL LOS TERMENOS nes administratos per el considerado per el consi	irar la carga de ocupei as edificaciones exister menso de demonición artículo 5 t 6 y al inciso t rmula: (Carga de oc Superficie a SUE CORRESPO \$ 23,100,217	ción (según art. 4.2.4. 6 tales, incluso si estas ha socioles en forma ne socioles en forma encero del artículo 5.1.4. pas socioles en forma procedo co si sensino (sue considera publica adjuscada el superior del procedo con sensino (sue considera publica adjuscada el substituto (su considera publica adjuscada el substituto (su considera publica adjuscada el substituto (su considera publica del substituto (su considera publica pu	enemical permittida per la conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. El Generio mala la superficio de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinto en el IPT has provinto en el IPT has	attributation of excitica de permisor de excitica de excitica de excitica de excitica de excitica de la organización de excitica de la composición de excitica de	10,000 10,000 0 5 (nota 6) ALENTE EN CINERO (BRI # 000)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cantidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtigat 2:25. Bis OGUCI CÁLCULO DEL APORTE AVALOS FISCAL VIGENTE A LA FECHA EL PERMISO, CORRESPONDENTE A LO FISCAL DE SES CADA INTERA CON SES CADA INTERA CONTROL DE SERVICIO DE LA CALCULA DE SECULO DE LA CALCULA DE SERVICIO DE LOS PERMISOS CONTROL DE SERVICIO DE LA CALCULA DE SECULO DE SERVICIO DE LA CALCULA DE SECULO DE SECULO DE SERVICIO DE LA CALCULA DE SECULO DE SECUENCIA DE SECULO DE SECUENCIA DE SECU	ación, se debe considered per en considered per el consocio que el proforma al notación que el proforma al notación de del considered per el considered per	irar la carga de ocupei as edificaciones exister menso de demonición artículo 5 t 6 y al inciso t rmula: (Carga de oc Superficie a SUE CORRESPO \$ 23,100,217	ción (según art. 4.2.4, o teles, incluso si estate ne socioles esta fix	enemical permittida per la conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. El Generio mala la superficio de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinto en el IPT has provinto en el IPT has	attributation of excitica de permisor de excitica de excitica de excitica de excitica de excitica de la organización de excitica de la composición de excitica de	O S (nota 6) ALENTE EN CINERIO (BILL O GUC) 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 Be OGUL) CÁLCULO DEL APORTE AVALOP RESALVIDENTE A LA FECHA EL PERSIDO, CORRESPONDENTE A LO PERSIDO PESCAL ONCRESIDENTADO, CORRESPONDENTE A LO PERSIDO PESCAL ONCRESIDENTADO, CORRESPONDENTE A LO PERSIDO PESCAL ONCRESIDENTADO, CORRESPONDENTADO, CONTRESPONDENTADO, CO	ación, se debe considered per en considered per el considered per el proceso que el proforma al notación de del considered per el proceso de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITODO DEL LOS TERMENOS DES EDERACIONOS DES EDERACIONOS DES EDERACIONOS DES EDERACIONOS DES EDERACIONOS DE EDER	irar la carga de ocupeira a edificaciones exister menso de demonición mitualo 5 t 5 y al nicio ti comula : (Carga de oci Superficie de COUE CORRESPO \$ 23,100,217 X que el aumento de co E ACOGE EL PRO	ción (según art. 4.2.4 o teles, incluso al estate ne solicitar en forma ne solicitar en forma ne colicitar en forma necero del artículo 5.1.4. pasción del proyecto o sitenario (que considera NDA) (d 2,55 % DE CENDON ((a)*e (b)) constructibilidad obtenida VECTO	enemical permittida per la conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. El Generio mala la superficio de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinto en el IPT has provinto en el IPT has	attributation of excitica de permisor de excitica de excitica de excitica de excitica de excitica de la organización de excitica de la composición de excitica de	O S (nota 6) ALENTE EN CINERIO (BILL O GUC) 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 Be OGUL) CÁLCULO DEL APORTE AVALOP RESALVIDENTE A LA FECHA EL PERMISO, CORRESPONDENTE A LO PERMISO (P) EL PERM	ación, se debe considered per en considere con el considere de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITOD DEL LOS TEMPOS DES EXPENSOS DE LOS EXPEN	rar la carga de ocupeira estate as edificaciones estate membro de demonición artículo 5 t 5 y al nicio di mula: (Carga de oci Superficie de QUE CORRESPO \$ 23,100,217	ción (según art. 4.2.4. 6 tales, incluso al estata na solicitar en forma na solicitar en forma ne colicitar en forma necercia del artículo 5.1.4. pascion del proyecto o framino (que considera notación altypecente emiliar NDA) (d) 2,55 % SOLICIONO ((b) e(S)) constructibilidad obtenida y/ECTO ((EFICIO))	enemical permittida per la conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. El Generio mala la superficio de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinto en el IPT has provinto en el IPT has	attributation of excitica de permisor de excitica de excitica de excitica de excitica de excitica de la ocupación trasta el aje de la un máximo de 30 m le BENEFICIO POR CTIBILIDAD S. 589.05 APORTE ECILIVA INDES	O S (nota 6) ALENTE EN CINERIO (BILL O GUC) 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 Be OGUL) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VIGENTE A LA FECHA EL PERMISO, CORRESPONDENTE A LO PERMISO DE LIGITATION DE LA CONTRADA DE LA CARDINA DE LA CARDIN	ación, se debe considered per entre de la considere de la significación de la significación de la considera de	rar la carga de ocupeira estatar as deficaciones estatar ministrator de la carga de ocupeira de la carga de ocupeira de carga de ocupeira de composição de COUE CORRESPO \$ 23.100.217 X Loue el aumento de ocupeira de carga de composição de la composição de carga de composição de la carga de la	ción (según art. 4.2.4. 6 tales, incluso al estata na solicitar en forma na solicitar en forma ne colicitar en forma necercia del artículo 5.1.4. pascion del proyecto o framino (que considera notación altypecente emiliar NDA) (d) 2,55 % SOLICIONO ((b) e(S)) constructibilidad obtenida y/ECTO ((EFICIO))	enemical permittida per de conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. de Genero mala la superficie de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinte de la PERCENTAJE DI CONSTRU	attributation of excitica de permisor de excitica de excitica de excitica de excitica de excitica de la ocupación trasta el aje de la un máximo de 30 m le BENEFICIO POR CTIBILIDAD S. 589.05 APORTE ECILIVA INDES	O S (nota 6) ALENTE EN CINERIO (BILL O GUC) 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 Be OGUL) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VIGENTE A LA FECHA EL PERSIDO, CORRESPONDENTE A LO FISCAL DE SERVIDO PERSIDO, CORRESPONDENTE A LO FISCAL DE SERVIDO PESCAL DE CREMENTADO, CURRESPONDENTE A LO CONTROL DE SERVIDO PESCAL DE CREMENTADO, CURRESPONDENTE A LO CONTROL DE SERVIDO PESCAL DE CREMENTADO, CURRESPONDENTE A LO CONTROL DE SERVIDO PESCAL DE CREMENTADO, CURRESPONDENTE A LO CONTROL DE SERVIDO PESCAL DE CREMENTADO, CURRESPONDENTE A LO CONTROL DE SERVIDO PESCAL DE CREMENTADO, CURRESPONDENTADO, CURRESPONDENTAD	ación, se debe considered per entre de la considere de la significación de la significación de la considera de	irar la carga de ocupeira la carga de ocupeira estalismento de membloción refluido 5 1 5 y al notes de comunia : (Carga de ocupeira de CORRESPO \$ 23,100,217 X La que el aumento de con el ACOGE EL PRONTA OPTAR AL BENARA OPTAR OPT	ción (según art. 4.2.4 o tele, incluso al estate ne solicitar en forma ne solicitar en forma ne solicitar en forma ne concider a ficulo 5.1.4 pascendo el artículo 5.1.4 (d 2,55 % DE CENSON ((b) e (b)) INDA) (d) 2,55 % DE CENSON ((b) e (b)) INDA((c) (c) INDA((c) (c	enemical permittida per de conjunta con la solicibula ambos de la OGIJC. ambos de la OGIJC. de Genero mala la superficie de la previsto en el IPT has previsto en el IPT has provinte de la PERCENTAJE DI CONSTRU	arteriacie de socie de conficience d	O S (nota 6) ALENTE EN CINERIO (BILL O GUC) 2.2.5. Bis C. OGUC)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 de OGUA) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VIGENES POR LE CARDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VIGENES POR LE CARDENTE A LO (TO SE DESENDENTE A LO CONTROL DE PERMISO DE LA CONTROL DE LA CONTR	ación, se debe consider incres que ocupaban i re, en los acces que el promera al nobo final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITUDIDIA: LOS TEMBENOS DES TEMBENOS DE TEMBENOS	rar la carga de ocupei as edificaciones exister mente de demonición artículo 5 t 6 y al nicios t comula : (Carga de oc superficie de QUE CORRESPO \$ 23,100,217 X La que el aumento de co E ACOGE EL PRO RA OPTAR AL BEN RA O	ción (según art. 4.2.4 o teles, incluso si estata na solicitar en forma na solicitar en forma ne solicitar en forma solicitar al solicitar no policita adyscente emitte NDA) (d 2,55 % not cersol (se) (se) nestructibilidad obtenida yeccto (EFICIO) EFICIO: Proyección Semi	oras Art 26.11. OGUC	arter laugace of projects of the control of the con	O S (nota 6) ALENTE EN DINERO (Art. 184 LG)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 de OGUL) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VICENTE A FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VICENTE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VICENTE PERMISO CONTROL VICENTE PERMISO CONTROL VICENTE PERMISO DE LA CONTROL DE PERMISO DE LA CONTROL DE LA CONTRO	ación, se debe considencias que ocupaban i re, en los acces que el promera al nono final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITUDIDIA: LOS TEMBENOS DES TEMBENOS DE TE	irar la carga de ocupeira la carga de ocupeira estalismento de membloción refluido 5 1 5 y al notes de comunia : (Carga de ocupeira de CORRESPO \$ 23,100,217 X La que el aumento de con el ACOGE EL PRONTA OPTAR AL BENARA OPTAR OPT	ción (según art. 4.2.4. fues, incluso si estas ha se solicita en forma ne solicita en forma en cero del artículo 5.1.4. pa solicita en forma procedo del artículo 5.1.4. pagación del proyecto de sumero toja e considera appointe a artypecante emissa NDA) (d) 2,55 % 2,55 % DE CERSON ((B) e (S)) SINSTRUCTION ((B) e (S)) EFICIO: [Proyecolio Solita [Conj. VIV. Econ.	essent demonstrate presentation in a distribution of the Columbia de la CGIUC. Socialeda segúin el art. 4 di enerco más la superficio de la PPT has previsto en el PPT has CONSTRU	and particle of project of the permitted of the permitted of edification of edification of the permitted of	O S (nota 6) ALENTE EN DINERO (Art. 184 LG) (Art. 184 LG)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponaderar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (p. 12.25 de OGUA) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO FIRMADO, CORRESPONDENTE A LO FIRMADO, CORRESPONDENTE A LO FIRMADO, CORRESPONDENTE A LO FIRMADO, CORRESPONDENTE A LO FIRMADO PISCAL DECREMENTADO, CONTRESPONDENTE A LO FIRMADO PISCAL DE CARGA DE PERMISO. (*) EL AVABLIO FISCAL DECREMENTADO, CONTRESPONDENTE DE LA CARGA DEL CARGA DE LA CARGA DE LA CARGA DE LA CARGA DEL CARGA DE LA CAR	ación, se debe considencias que ocupaban i re, en los acces que el promera al nono final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITUDIDIA: LOS TEMBENOS DES TEMBENOS DE TE	rar la carga de ocupei as edificaciones exister mente de demonición artículo 5 t 6 y al nicios t comula : (Carga de oc superficie de QUE CORRESPO \$ 23,100,217 X La que el aumento de co E ACOGE EL PRO RA OPTAR AL BEN RA O	ción (según art. 4.2.4 o teles, incluso si estata na solicitar en forma na solicitar en forma ne solicitar en forma solicitar al solicitar no policita adyscente emitte NDA) (d 2,55 % not cersol (se) (se) nestructibilidad obtenida yeccto (EFICIO) EFICIO: Proyección Semi	oras Art 26.11. OGUC	arter laugace of projects of the control of the con	O S (nota 6) ALENTE EN DINERO (Art. 184 LG) (Art. 184 LG)
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponadorar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt (p. 12.25 de OGUA) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO CONTROL PERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO CONTROL PERMISO, CORRESPONDENTE A LO FERMISO CONTROL PERMISO CONTROL PERMISON DEL PERMISO CONTROL PERMISON DEL PERMISON DE	ación, se debe consider incres que ocupaban i re en les aceca que el prome al nobo final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITUDO DIA: LOS TEMBENS DES TEMBENS DE TEMBENS DE TEMBENS DE TEMBENS CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	rar la carga de ocupei as edificaciones exister mente de demonición artículo 5 t 6 y al nicios t comula : (Carga de oc superficie de QUE CORRESPO \$ 23,100,217 X La que el aumento de co E ACOGE EL PRO RA OPTAR AL BEN RA O	ción (según art. 4.2.4. fues, incluso si estas ha se solicita en forma ne solicita en forma en cero del artículo 5.1.4. pa solicita en forma procedo del artículo 5.1.4. pagación del proyecto de sumero toja e considera appointe a artypecante emissa NDA) (d) 2,55 % 2,55 % DE CERSON ((B) e (S)) SINSTRUCTION ((B) e (S)) EFICIO: [Proyecolio Solita [Conj. VIV. Econ.	oras Art 26.11. OGUC	sterilizar et projecte de de la OGUC) x e autacor hasta et se de se succesor hasta et se de la un maximo de 30 m) Les estracio Pon CTERLIDAD \$ 589.05 APORTE EQUIPY (IR) & sativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivia Art. 2.4.1.06 Vigente hasta	O S (nota 6) ALENTE EN DINERO (Art. 184 LG) (Art. 184 LG) INCO Inciso Segundo
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponadorar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 de OGUA) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VICENTE A FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VICENTE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VICENTE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESENDENTE A LO (TO SE DE LA COLOR DEL CALOR DE LA COLOR DE	ación, se debe consider de considerada de con	rar la carga de ocupeira estata a edificacionea estata membro de membro del membro del membro del membro del membro del composito del composit	ción (según art. 4.2.4. tres, incluso si estas ha socioles en forma ne socioles en forma en cero del artículo 5.1.4. ha pasocion del proyecto de la triculo 5.1.4. ha posible a del artículo 5.1.4. ha posible a del proyecto del proposito del artículo 5.1.4. ha posible a del proyecto del artículo 13.4. ha posible a del proyecto del artículo 13.4. ha posible a del proyecto del proyec	eras Art 2 & 11. OGUC Art 5.1.8. OGUC Art 5.1.8. OGUC	sterilizar et projecte de de la OGUC) x e autacor hasta et se de se succesor hasta et se de la un maximo de 30 m) Les estracio Pon CTERLIDAD \$ 589.05 APORTE EQUIPY (IR) & sativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivia Art. 2.4.1.06 Vigente hasta	O S (nota 6) ALENTE EN DINERIO (Art. 184 LG) (Art. 184 LG) India Art. 1.2.4 CGU
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponadorar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 de OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VICENTE A A FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE SERE POLICITUDA DE LA CONTROL DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE SERE POLICITUDA DE LA CONTROL DE LA CONT	ación, se debe consider incres que ocupaban i re, en los acces que el promera al nono final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITUDIDIA: LOS TEMBENOS DES TEMBENOS CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PA	rar la carga de ocupeira estata a edificacionea estata membro de membro del membro del membro del membro del membro del composito del composit	ción (según art. 4.2-4, fues, incluso si estas ha es solicita en forma en cerció del artículos 11 4.1 ha es solicita en forma encerció del artículos 11.4. ha particulos 11.4. ha es considera inclusos 11.4. ha es considera inclusos 11.4. ha es considera inclusos 11.4. ha esta en considera inclusiva inclusos 11.4. ha esta en considera inclusor 11.4. ha esta en considera inclusiva inclusos 11.4. ha esta en considera inclusiva inclusi	organization of the control of the c	sterilizar et projecte de de la OGUC) x e autacor hasta et se de se succesor hasta et se de la un maximo de 30 m) Les estracio Pon CTERLIDAD \$ 589.05 APORTE EQUIPY (IR) & sativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivia Art. 2.4.1.06 Vigente hasta	O S (nota 6) ALENTE EN DINERIO (SIL 184 LG) (Art. 184 LG) INGRA AT. 5.2.4. OGU.
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponadorar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 de OGUA) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VICENTE A FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VICENTE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESE DELLO VICENTE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE DESENDENTE A LO (TO SE DE LA COLOR DEL CALOR DE LA COLOR DE	ación, se debe consider de considerada de con	rar la carga de ocupeira estata a edificacionea estata membro de membro del membro del membro del membro del membro del composito del composit	ción (según art. 4.2.4. tres, incluso si estas ha socioles en forma ne socioles en forma en cero del artículo 5.1.4. ha pasocion del proyecto de la triculo 5.1.4. ha posible a del artículo 5.1.4. ha posible a del proyecto del proposito del artículo 5.1.4. ha posible a del proyecto del artículo 13.4. ha posible a del proyecto del artículo 13.4. ha posible a del proyecto del proyec	eras Art 2 & 11. OGUC Art 5.1.8. OGUC Art 5.1.8. OGUC	sterilizar et projecte de de la OGUC) x e autacor hasta et se de se succesor hasta et se de la un maximo de 30 m) Les estracio Pon CTERLIDAD \$ 589.05 APORTE EQUIPY (IR) & sativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivia Art. 2.4.1.06 Vigente hasta	O S (nota 6) ALENTE EN DINERIO (Art. 184 LG) (Art. 184 LG) India Art. 1.2.4 CGU
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponadorar en el cáculo, la cartidad de pen la carga de ocupación de edificaciones a dendi antecadertes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art 2:25 de OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALOS PISCAL VICENTE A A FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE SERE POLICITUDA DE LA CONTROL DE PERMISO, CORRESPONDENTE A LO (TO SE SERE POLICITUDA DE LA CONTROL DE LA CONT	ación, se debe consider incres que ocupaban i re, en los acces que el promera al nono final del iene de la siguiente fo (EN LOS CASOS ELA SOLICITUDIDIA: LOS TEMBENOS DES TEMBENOS CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PA	rar la carga de ocupeira estata a edificacionea estata membro de membro del membro del membro del membro del membro del composito del composit	ción (según art. 4.2-4, fues, incluso si estas ha es solicita en forma en cerció del artículos 11 4.1 ha es solicita en forma encerció del artículos 11.4. ha particulos 11.4. ha es considera inclusos 11.4. ha es considera inclusos 11.4. ha es considera inclusos 11.4. ha esta en considera inclusiva inclusos 11.4. ha esta en considera inclusor 11.4. ha esta en considera inclusiva inclusos 11.4. ha esta en considera inclusiva inclusi	organization of the control of the c	sterilizar et projecte de de la OGUC) x e autacor hasta et se de se succesor hasta et se de la un maximo de 30 m) Les estracio Pon CTERLIDAD \$ 589.05 APORTE EQUIPY (IR) & sativo (inciso 2" art. 2 Segunda Vivia Art. 2.4.1.06 Vigente hasta	O S (nota 6) ALENTE EN DINERIO (SIL 184 LG) (Art. 184 LG) INGRA AT. 5.2.4. OGU.
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocuponadorar en el cáculo, la cartidad de pen la carpa de ocupación de edificaciones a denda intercedentes respectivos a dicha solicitud, con Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtigante de la carpa del la carpa de la carpa del la carpa de la	ación, se debe consider de la considera de considera de la compation i la considera de la considera de la considera de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERREDOS DEL CONDICIÓN POR CONDICIÓN PAR	irar la carga de ocupei as edificaciones existes as edificaciones existes minulas : Carga de oci Superficia de CAUE CORRESPO \$ 23,100,217 X A que el aumento de co E ACOGE EL PROV RA OPTAR AL BEN L PROYECTO Indio	ción (según art. 4.2.4, 4.2.4, 166., incluso til estas fu as solicitaren forma acredo del artículo 5.1.4, 16.2. (ción del artículo 5.2. (ción del artículo 1.2. (ción del artículo 1.2. (ción del artículo 1.2. (ción del artículo 5.2. (ción del artí	organ An 2.5.11. OGUC Otro: espepificar N*.	Segunda Vivio Art 6* letre I. Art 6* letre I.	O S (nota 6) ALENTE EN IDNERO (Art. 184 LGI) (Art. 184 LGI) INDIA ART. 5.2.4. OGU INDIA

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

DEMOLICIÓN	INSTALACION DE FAENAS	INSTALACION DE GRUAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACION	m2	96(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
A-3	179,83	100%	\$ 240.838				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)				
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES ((a) x (1.5% A	and district	649.648		
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS (-)			- 5	***
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		***		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)] (+)				
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SO		649,648		
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) + (f)]				
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	740475	FECHA:	20.08	3.2024

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (S)
1°y2°	0%	0	
3",4" y 5"	10%	3	
6",7",8",9 y 10"	20%	5	
11 a la 20 . inclusive	30%	10	
21 a ta 40 ° inclusive	40%	1 Media 2 20	
41 o más	50%	variable	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial-

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LP.T Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico



NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

1.- Cálculo de derechos según Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 31 del 09 de enero de 2024, según lo instruido por DDU N° 367 de fecha 24.07.2017 y de acorde a lo

traves de resolución expediente N° 5/2024.

2.- Cuenta con declaración del profesional patrocinante Sebastian Cordero Bustamante, en la que informa que edificación con destino vivienda cumple con las normas de Habitabilidad, Seguridad, Estabilidad y con las instalaciones interiores señaladas: sanita-

rias, eléctricas y de gas.

3.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación para inicio de faenas.

4.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar en fachada copia del presente permiso de edificación, debidamente protegido

de los agentes ambientales, manteniéndolo durante toda la faena.

5. Según la DDU 264, letra e, el cumplimiento de la totalidad de las normas contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones son de exclusiva responsabilidad del profesional patrocinante en su área respectiva.

6. El proyecto considera pago respectivo a la ley de aportes N° 20.958 por un monto de \$589.055 de acuerdo a lo declarado por arquitecto patrocinante. Monto debe ser cancelado antes de solicitar la recepción definitiva de las obras.

7.- La totalidad de Cálculos asociados al presente Permiso, tales como Superficies, Constructibilidad, Ocupación de Suelo y Rasantes y otras normas urbanísticas, son de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista de acuerdo a la DDU 264, numeral 2, letra A y C, y numeral 3.

8.- Ingresan proyecto de cálculo estructural patrocinado por Diego Zarate Nieto C.I. N°15.818.955-0, el cual ingresa proyecto de compuesto por planimetría y memoria de cálculo, según lo dispuesto en el Art. 5.1.7. OGUC.
9.- Hacen igreso de "informe de calidad de subsuelo" patrocinado por Diego Zarate Nieto C.I. N°15.818.955-0, de acuerdo a lo indicado en el Art. 5.1.15. OGUC.

10.- Proyecto considera un (1) estacionamiento en la propiedad y el arriendo de estacionamientos (2) en la propiedad ubicada en Uno Poniente N* 4423 Rol Sil 6239-7, para lo cual considera "contrato de Arrendamiento" ante notario público de Santiago Mauricio Bertolino Rendic, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2.4.2. OGUC.

11.- Debe acreditar profesional competente como "constructor" al momento de iniciar la ejecución de construcción ante la Dirección

de Obras Municipales. Art. 1.2.1. OGUC.

CARLOS HMÉNEZ VILLAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

CIV/SME/DOB dob 27.08.2024